"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 22 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00134/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AVC/DGODU/0151/2020 de fecha 21 de enero de 2020, signado por el C. José Roberto Román Uriostegui, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía de Venustiano Carranza, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/3274/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 0011845
FECHA: 24/01/2020
HORA: 10:58
RECIBIÓ: Mario

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 13343/9772.
C. José Roberto Román Uriostegui, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía de Venustiano Carraza.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

2018-2021 Carranza EXPERIENCIA Y RESULTADOS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Ciudad de México a 21 de enero 2020
AVC/DGODU 0151/2020
Asunto: Punto de Acuerdo
Referencia: Oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000700/2019
M.T. 3971

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURIDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
Fernando de Alba Ixtlixochitl 185 Piso 3
Colonia Transito
Alcaldía Cuauhtémoc
P R E S E N T E

Me refiero a oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000700/2019, dirigido al Lic. Julio Cesar Moreno Rivera, Alcalde en Venustiano Carranza mediante el cual hace de conocimiento, el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en la sesión celebrada el 21 de noviembre de 2019, para los efectos correspondientes.

Al respecto, le comunico que se ha tomado nota del acuerdo referido, y se hará del conocimiento de las áreas involucradas, para que dentro de las políticas públicas y obras a realizarse en esta Demarcación, en torno a la movilidad se privilegien a los peatones, de acuerdo a lo ordenado en la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.

Además de solicitar al área respectiva se realicen estudios para la factibilidad de sustitución de puentes peatonales en vías secundarias por pasos peatonales.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

JOSE ROBERTO ROMAN URIOSTEGUI
dir.general.odu@vcarranza.cdmx.gob.mx

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
22 ENE. 2020
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 12:21

C.c.c.e.p.: JULIO CESAR MORENO RIVERA.- Alcalde en Venustiano Carranza.- juliocesarmoreno@vcarranza.cdmx.mx
JOSE MANUEL BALLESTEROS LOPEZ.- Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos.- dggobierno@vcarranza.cdmx.gob.mx
ELIZABETH MOYA VIZUETO.- Directora de Desarrollo Urbano.- [illegible]
JOSE GUADALUPE BUSTOS SANCHEZ.- Director de Obras. [illegible]

Elaboro	Revisó	Vo.Bo.	Tramitó c.c.e	Autorizó
JRM		EMV		JRRU